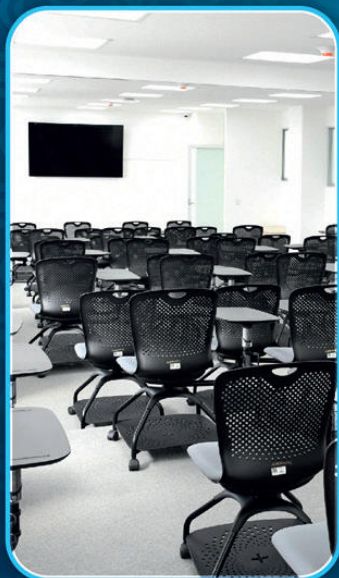


Órgano Oficial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



gaceta

UNIVERSIDAD BUAP



MÁS INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES

Ejemplar gratuito

AÑO 42 | No. 288 | Enero 2024

Consejo Universitario aprueba por unanimidad Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2024

- La distribución del gasto se realiza con criterios conservadores, austeros y prudentes, para garantizar crecimiento con estabilidad financiera

Dalia Patiño González - Beatriz Guillen Ramos - Elizabeth Juárez López

Con el cometido de preservar la estabilidad financiera y atender las actividades sustantivas de la institución -docencia, investigación y cultura-, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad de votos el Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2024, el cual además de medidas de contención del gasto, establece un ejercicio de 10 mil 259 millones de pesos, con criterios conservadores, austeros y prudentes, para garantizar la formación integral y de calidad de los estudiantes.

Al respecto, la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez recordó que, del total de ese monto a ejercer este año, más del 70 por ciento corresponde al pago de nómina de los trabajadores activos y de los jubilados, por lo que agradeció el manejo racional de estos recursos para mantener la estabilidad financiera de la institución.

Precisó que el resto del presupuesto se destinará al crecimiento de CU2, la adquisición de autobuses para el traslado a este nuevo campus, infraestructura, mantenimiento y el comedor universitario, entre otros rubros importantes.

Durante la primera reunión del año del Máximo Órgano de Gobierno de la BUAP, se aprobaron además la reforma integral al Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, así como los proyectos de reforma integral del Reglamento de Elección de Autoridades Personales Universitarias y del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Universitario y de los Consejos de Unidad Académica.

Así también, luego de las ternas presentadas a propuesta de la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez, los consejeros universitarios votaron a favor de la designación de Carlos Martín del Razo Lazcano, como titular de la Tesorería General, para el periodo 2024-2028; y de Omar Gerardo Aguirre Ibarra, como defensor de los Derechos Universitarios, 2024-2027.

Garantizar la estabilidad financiera

En el Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2024, en el que se hace una estimación y previsión de ingresos y egresos del 1 de enero al 31 de diciembre de este año, se establece un subsidio federal por 5 mil 138 millones 729 mil pesos; un subsidio estatal por 2 mil 531 millones 015 mil 855 pesos; ingresos por venta de bienes y prestación de servicios por mil 390 millones de pesos; además de otros conceptos que en total suman ingresos por 10 mil 259 millones 745 mil 017 pesos, destinados a atender el gasto corriente.

Estos ingresos se destinarán de la siguiente manera: 5 mil 050 millones 789 mil 107 pesos para servicios personales; 814 millones 442 mil 426 pesos para materiales y suministros; mil 509 millones 647 mil 061 pesos para servicios generales; mil 450 millones 805 mil 162 pesos para pensiones y jubilaciones; 152 millones 605 mil 050 pesos para becas; 584 millones 456 mil 210 pesos para bienes, muebles, inmuebles e intangibles; y 697 millones en inversión pública.

